



ANUNCIO de 7 de octubre de 2009 por el que se notifica resolución de recurso de alzada recaída en el procedimiento sancionador n.º BA1081/06. (2009083845)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra las Resoluciones del Director General de Transportes dictadas en el expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

| EXPEDIENTE | INTERESADO | RESOLUCIÓN |
|------------|-------------------------------|---------------------------|
| BA1081/06 | Francisco Antonio Ruiz Ugarte | 0 euros, recurso estimado |

Denunciado: Francisco Antonio Ruiz Ugarte.

Último domicilio conocido: C/ Castillo de Magaz, n.º 4, 1.º C. 34220 Magaz de Pisuerga (Palencia).

Resolución: Recurso estimado.

Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo: Dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Mérida, a 7 de octubre de 2009. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Construcción de dos pasos para peces en azudes existentes en el tramo medio/alto del río Árrago, en los términos municipales de Santibáñez el Alto y Cadalso". Expte.: 09N2012FD154. (2009063064)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.